

Expediente: 202/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ MIRANDA MIGUEL GERARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MIRANDA, MIGUEL GERARDO-DEMANDADO
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 202/24



H106018321215

JUICIO : BAZAR AVENIDA S.A. c/ MIRANDA MIGUEL GERARDO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 202/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/02/2025 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

Advirtiéndolo que los oficios librados al empleador denunciado "COMUNA QUILMES Y LOS SUELDOS" en fechas 09/08/2024 y 13/12/2024 fueron depositados en el casillero digital sin que conste fecha de lectura, **previo a todo trámite:** Notifíquese al empleador por **cédula** del embargo ordenado en fecha 24/05/2024.- MES. 202/24

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.